



TEL.(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2440
2375 – 2441

FAX. (503) 2375 – 2464

AFS: MSLPYOYX

E-Mail: publicaciones_aeronauticas.aies@cepa.gob.sv

Sitio WEB: www.cepa.gob.sv

**REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA**

A I C
Serie A

**16/15
30 SEP**

**RAC 04 CARTAS AERONAUTICAS
EDICIÓN INICIAL**

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC) de conformidad a sus atribuciones otorgadas mediante el artículo 7, numeral 4 y el artículo 14, numerales 6, 16, 34 y 43 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado en el medio aeronáutico que:

Con fecha 21 de julio de 2015, ha sido aprobada la edición inicial de la RAC 04- Cartas Aeronáuticas.

La presente regulación RAC 04- Cartas Aeronáuticas- entró en vigencia a partir de la fecha de su autorización.

La RAC 04 –Cartas Aeronáuticas- puede ser adquirida en el departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y/o en la página web de la institución: www.aac.gob.sv